

Buenos Aires, *10* de junio de 1992.-

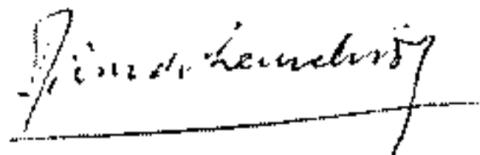
Vistas las presentes actuaciones por las cuales "Marcos Lerner Editora Córdoba", ofrece en donación a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial un ejemplar de la obra de Ricardo Nuñez "Código Procesal Penal de la Provincia de Córdoba"; y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1°) Aceptar la donación efectuada por "Marcos Lerner Editora Córdoba".-

2°) Hacer llegar a la mencionada editorial el agradecimiento de la Corte Suprema por tal colaboración.-

3°) Regístrese, hágase saber y remítase fotocopia completa de las actuaciones a la Subsecretaría de Administración y a la Dirección General de Bibliotecas. Fecho, archívese.-



RICARDO LEVENE (H)